

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA INGEPROV S.A.**

En Quito, Distrito Metropolitano, a los dos días del mes de abril del año dos mil quince, a las nueve horas quince minutos (9h15) en el inmueble situado en la calle Simón Valenzuela S23-96 casa # 1 Oficina 1 particular de la Compañía INGEPROV S.A. Señores: Ingeniero Carlos Alberto Vásconez Hurtado y Arquitecta Cecilia Magdalena Núñez Cisneros resolvieron constituirse en Junta General de Accionistas. Preside esta Junta la Gerente General de esta Compañía Señora Arquitecta Cecilia Magdalena Núñez Cisneros y actúa como Secretario el Presidente de la Compañía Ingeniero Carlos Alberto Vásconez Hurtado. Enseguida, la Presidenta dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. El Señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la ley y el Estatuto Social de la Compañía constatándose que han concurrido la totalidad de los accionistas, cuya enumeración y acciones que representan constan en el siguiente listado:

ACCIONISTA	Nº. DE ACCIONES	VALOR ACCION USDS	VALOR SUSCRITO	VALOR PAGADO	PORCENTAJE %
Carlos Alberto Vásconez Hurtado	408	1	408	102	51
Cecilia Magdalena Núñez Cisneros	392	1	392	98	49
TOTAL	800		800	200	100%

La Señora Presidenta declara formalmente instalada esta Junta General de accionistas. Inmediatamente el Señor Carlos Alberto Vásconez Hurtado pone a consideración de los accionistas el orden del día: 1.- Revisión y aprobación de estados financieros correspondientes al ejercicio dos mil catorce. 2.- Análisis y definición de repartición de utilidades de ejercicios anteriores. La presidenta somete a consideración de los accionistas, el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad. Enseguida, la Presidencia dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día, relacionado con la revisión de estados financieros del año 2014. Una vez revisados, puestos a consideración y discutidos los balances de pérdidas y ganancias, de situación y de flujo de efectivo toma la palabra el Señor Carlos Vásconez Hurtado quien considera que la gestión realizada en el año 2014 ha sido bastante aceptable en el contexto económico del país y propone que se aprueben los mismos. Lo cual se acuerda por unanimidad.



Inmediatamente, la Presidencia dispone que se pase a tratar el segundo punto del orden del día, relacionado con el análisis y definición de repartición de utilidades de ejercicios anteriores. Al efecto, toma la palabra la Señora Arquitecta Cecilia Magdalena Núñez Cisneros, quien propone que la definición de dicha repartición sea delegada a la Gerencia General para que ésta decida si se repartirían las utilidades de ejercicios anteriores en función de las necesidades de efectivo que tuviese la compañía hasta el mes de Noviembre de 2015. La Junta luego de las deliberaciones pertinentes resuelven por unanimidad: Delegar a la Gerente General la determinación de si se reparten o no las utilidades de ejercicios anteriores en función de las necesidades de efectivo que tuviese la Compañía hasta el mes de Noviembre de 2015. Deberá informar los montos y fechas a hacerse en caso afirmativo.

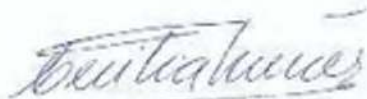
Se ratifican las actuaciones de la Presidenta y Secretario de esta Junta. No 001- 2015 y no habiendo otro asunto que tratar, la Señora Presidenta dispone de un momento de receso para la elaboración de la Acta de la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas. Reinstalada la sesión, por secretaría se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente acta la suscriben la totalidad de accionistas asistentes en unidad de acto. La Señora Presidenta agradece a los señores accionistas por su concurrencia y declara concluida la sesión a las doce horas (12h05).



Arq Cecilia M. Núñez Cisneros.
PRESIDENTA DE LA JUNTA



Ing Carlos A. Vásconez Hurtado
SECRETARIO DE LA JUNTA



Arq. Cecilia M. Núñez Cisneros
ACCIONISTA



Ing. Carlos Vásconez Hurtado
ACCIONISTA